UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.
EVALUACION DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor:
Francisco Javier Pereira
Intendente Municipal del Distrito de Cambyretá
Presente:

En representación de la Unidad Operativa de contrataciones (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 de la Ley 2.051, nos dirigimos a Usted, a fin de elevar el dictamen de recomendación de adjudicación del proceso de ***CONTRATACION POR VIA EXCEPCION Nº 02-2022 "REPARACION DE PALA CARGADORA LIUGONG CL835 CON PROVISION DE REPUESTOS", ID Nº 415.755.***

ANTECEDENTES

La Municipalidad de Cambyretá por Resolución Nº 518/2022 de fecha 09/06/2022 resuelve llamar por vía excepción para la "*REPARACION DE PALA CARGADORA LIUGONG CL835 CON PROVISION DE REPUESTOS*", fundado en el Dictamen de la Unidad Operativa de Contrataciones de fecha 08/06/2022, en el cual recomienda realizar un procedimiento de contratación por vía excepción por urgencia impostergable para "*REPARACION DE PALA CARGADORA LIUGONG CL835 CON PROVISION DE REPUESTOS*".

Por Resolución nº 514/2022 de fecha 08/06/2022, se crea el Programa Anual de Contrataciones con ID Nº 415.755 "*REPARACION DE PALA CARGADORA LIUGONG CL835 CON PROVISION DE REPUESTOS*", por Gs. 80.000.000.

Según el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 08/06/2022, la Municipalidad de Cambyretá cuenta con disponibilidad presupuestaria para la ejecución de proceso con ID Nº 405.483 "*REPARACION DE PALA CARGADORA LIUGONG CL835 CON PROVISION DE REPUESTOS*", en el presupuesto del año fiscal 2022, en la partida 243-30-011 por Gs. 18.000.000; en la partida 346-30-011 por Gs. 53.700.000; en la partida 362-30-001 por Gs. 6.700.000; en el 391-30-011 por Gs. 1.600.000.

Para la fecha de apertura de ofertas, se presentó una sola oferta, se realizó la apertura de sobres considerando la urgencia de contar con la reparación de la máquina.

La oferta presentada fue:

TALLER AGROSERVI de Luis Caballero Ramírez, por Gs. 76.105.000.

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

Arq. Damarys Benítez
Directora Catastro y Planif.
Municipalidad de Cambyretá

Se procede a evaluar los requisitos de participación:

TALLER AGROSERVI de LUIS CABALLERO RAMIREZ		
El formulario de oferta y lista de precios	Presenta formulario de oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada	La garantía está debidamente extendida, cubre el monto y el plazo Declaración Jurada por Gs. 9.000.000.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta Certificado Nº 341.537 en el cual consta que se encuentra al día.	CUMPLE
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presentó la constancia de Declaración Jurada Nº 14.323 de fecha 06/04/2022.	CUMPLE
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros".	Presenta Declaración Jurada	
Certificado de cumplimiento tributario	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta Patente Municipalidad de Municipalidad de Encarnación.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta Constancia SIPE Nº 1.695.988 en la cual consta como activo.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta Constancia.	CUMPLE

CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá.

2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá.

3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas) no hallando datos del oferente.

4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

U.O.C.

Abog. Sixto Gaona Valenz
Asesor Jurídico
Municipalidad de Camb

Arq. Damarys Benítez
Directora Catastro y Planif.
Municipalidad de Cambyretá

CONCLUSION: El comité concluye que el oferente **TALLER AGROSERVI de LUIS CABALLERO RAMIREZ,** cumple con los requisitos de participación del presente proceso.

Análisis de los precios ofertados:

Análisis de los precios ofertados: El margen de variación de los precios ofertados con relación a los precios ofertados se encuentra dentro del margen de (-25% +15%), según se detalla en el siguiente cuadro.

1	Reparación de Pala Cargadora Liugong CL835	%Δ
1.1	Disco	-4%
1.2	Calces	-8%
1.3	Engranaje	-4%
1.4	Ruleman rodillo	-3%
1.5	Ruleman	-2%
1.6	Aceite Hidraulico	-2%
1.7	Arbol	-6%
1.8	Convertidor	-2%
1.9	Cruzeta	-2%
1.10	Tornillo	-6%
1.11	Arandela	-7%
1.12	Tuerca	-15%
1.13	Vastago	-3%
1.14	Junta	-4%
1.15	Anillo	-6%
1.16	Planetario	-2%
1.17	Satélite	-3%
1.18	Carcaza	-3%
1.19	Disco	-7%
1.20	Separador	-6%
1.21	Soporte	-7%
1.22	Eje	-10%
1.23	Filtro transmisión	-7%
1.24	Junta	-2%
1.25	Reparo hidráulico	-4%
1.26	Disco dentado	-5%
1.27	Engranaje	-3%
1.28	Aceite 80w90	-6%
1.29	Mano Obra-Caja transmisión	-1%
1.30	Mano Obra- Diferencial	-9%
1.31	Mano obra- Sistema Eléctrico	-6%
1.32	Manguera hidráulica	-4%

Ing. Marizal Galli
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá.

U.O.C.

Arq. Damarys Benítez
Directora Catastro y Planif.
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

El oferente TALLER AGROSERVI, fue el único oferente y presentó todos los documentos formales por lo que se procede a evaluar su oferta de acuerdo los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Evaluación Experiencia:

Antigüedad mínima en el ramo de servicios de reparación de maquinarias. 2 años, comprobado con RUC.	Según la constancia de RUC, el oferente cuenta con 8 años de antigüedad	Cumple
Demostrar la experiencia en reparación de maquinarias con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 20 (VEINTE) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2019, 2020, 2021 años.	El oferente presenta Facturas por importe mayor al 20% del presente contrato, con las que demuestra la experiencia requerida.	Cumple

Capacidad Técnica:

Los servicios ofertados deberán cumplir con las especificaciones técnicas indicadas en la carta de invitación.	El Oferente declara que los servicios ofrecidos cumplen con las especificaciones técnicas	Cumple
Contar con un taller debidamente equipado para realizar el servicio de mantenimiento de maquinarias, ubicado en un radio no mayor a 10 km. De la Municipalidad de Cambyretá	Cuenta con un taller para prestar el servicio, el mismo se encuentra en el distrito de Encarnación lo cual demuestra con la presentación del patente municipal.	Cumple
-Contar con profesional mecánico con por lo menos dos años de experiencia en reparación de maquinarias viales.	El oferente demuestra con currículum vitae que cuenta con personal calificado para prestar el servicio.	Cumple

Por lo expuesto el Comité de Evaluación recomienda:

Adjudicar el proceso ***VE-02-2022 "REPARACION DE PALA CARGADORA LIUGONG CL835 CON PROVISION DE REPUESTOS" ID Nº 415.755*** *a* **TALLER AGROSERVI** *con RUC Nº 2272270-0*, de Luis Caballero por **(Gs. 76.105.000) GUARANÍES SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCO MIL,** según el siguiente detalle:

Nº	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Reparación de Pala Cargadora Liugong CL835	Unidad	1	530.000	2.120.000
1.1	Disco	Unidad	4	110.000	880.000
1.2	Calces	Unidad	8	1.510.000	3.020.000
1.3	Engranaje	Unidad	2	805.000	805.000

Nº	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1.4	Ruleman rodillo	Unidad	1	970.000	1.940.000
1.5	Ruleman	Unidad	2	810.000	4.860.000
1.6	Aceite Hidráulico	Litros	6	1.370.000	2.740.000
1.7	Arbol	Unidad	2	15.250.000	15.250.000
1.8	Convertidor	Unidad	1	810.000	1.620.000
1.9	Cruzeta	Unidad	2	8.500	85.000
1.10	Tornillo	Unidad	10	3.000	30.000
1.11	Arandela	Unidad	10	4.500	45.000
1.12	Tuerca	Unidad	10	1.010.000	2.020.000
1.13	Vástago	Unidad	2	120.000	120.000
1.14	Junta	Unidad	1	12.500	50.000
1.15	Anillo	Unidad	4	1.390.000	5.560.000
1.16	Planetario	Unidad	4	1.950.000	3.900.000
1.17	Satélite	Unidad	2	3.580.000	3.580.000
1.18	Carcaza	Unidad	1	395.000	790.000
1.19	Disco	Unidad	2	195.000	390.000
1.20	Separador	Unidad	2	360.000	720.000
1.21	Soporte	Unidad	2	990.000	990.000
1.22	Eje	Unidad	1	190.000	190.000
1.23	Filtro transmisión	Unidad	1	95.000	190.000
1.24	Junta	Unidad	2	995.000	1.990.000
1.25	Reparo hidráulico	Unidad	2	525.000	2.100.000
1.26	Disco dentado	Unidad	4	2.050.000	2.050.000
1.27	Engranaje	Unidad	1	790.000	1.580.000
1.28	Aceite 80w90	Litros	2	9.000.000	9.000.000
1.29	Mano Obra-Caja transmisión	Global	1	3.600.000	3.600.000
1.30	Mano Obra- Diferencial	Global	1	2.450.000	2.450.000
1.31	Mano obra- Sistema Eléctrico	Global	1	720.000	1.440.000
1.32	Manguera hidráulica	Unitario	2	530.000	2.120.000

Cambyretá, 16 de Junio de 2022.

Ing. Marizal Fallo
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

U.O.C.

Arq. Damarys Benítez
Directora Catastro y Planif.
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Mario Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

"Cambyretá en marcha"
Periodo de Gobierno 2021-2025

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA

Cuadro Comparativo de Ofertas

Contratación por Vía de Excepción Nº 02-2022

REPARACION DE PALA CARGADORA LIUGONG CL835 CON PROVISION DE REPUESTOS

ID Nº 415.755

Item	Descripción	U.M.	Cantidad	Marca	Proce-dencia	TALLER AGROSERVI	
						Precio Unitario	Precio Total
1	Reparación de Pala Cargadora Liugong CL835	Unidad	1				
1.1	Disco	Unidad	4	Liugong	China	530.000	2.120.000
1.2	Calces	Unidad	8	Liugong	China	110.000	880.000
1.3	Engranaje	Unidad	2	Liugong	China	1.510.000	3.020.000
1.4	Ruleman rodillo	Unidad	1	Liugong	China	805.000	805.000
1.5	Ruleman	Unidad	2	Liugong	China	970.000	1.940.000
1.6	Aceite Hidraulico	Litros	6	Schell	Brasil	810.000	4.860.000
1.7	Arbol	Unidad	2	Liugong	China	1.370.000	2.740.000
1.8	Convertidor	Unidad	1	Liugong	China	15.250.000	15.250.000
1.9	Cruzeta	Unidad	2	Liugong	China	810.000	1.620.000
1.10	Tornillo	Unidad	10	Liugong	China	8.500	85.000
1.11	Arandela	Unidad	10	Liugong	China	3.000	30.000
1.12	Tuerca	Unidad	10	Liugong	China	4.500	45.000
1.13	Vastago	Unidad	2	Liugong	China	1.010.000	2.020.000
1.14	Junta	Unidad	1	Liugong	China	120.000	120.000
1.15	Anillo	Unidad	4	Liugong	China	12.500	50.000
1.16	Planetario	Unidad	4	Liugong	China	1.390.000	5.560.000
1.17	Satelite	Unidad	2	Liugong	China	1.950.000	3.900.000
1.18	Carcaza	Unidad	1	Liugong	China	3.580.000	3.580.000
1.19	Disco	Unidad	2	Liugong	China	395.000	790.000
1.20	Separador	Unidad	2	Liugong	China	195.000	390.000
1.21	Soporte	Unidad	2	Liugong	China	360.000	720.000
1.22	Eje	Unidad	1	Liugong	China	990.000	990.000
1.23	Filtro transmision	Unidad	1	Liugong	China	190.000	190.000
1.24	Junta	Unidad	2	Liugong	China	95.000	190.000
1.25	Reparo hidraulico	Unidad	2	Liugong	China	995.000	1.990.000
1.26	Disco dentado	Unidad	4	Liugong	China	525.000	2.100.000
1.27	Engranaje	Unidad	1	Liugong	China	2.050.000	2.050.000
1.28	Aceite 80w90	Litros	2	Schell	Brasil	790.000	1.580.000
1.29	Mano Obra-Caja transmision	Global	1	NA	N/A	9.000.000	9.000.000
1.30	Mano Obra- Diferencial	Global	1	NA	N/A	3.600.000	3.600.000
1.31	Mano obra- Sistema Electrico	Global	1	NA	N/A	2.450.000	2.450.000
1.32	Manguera hidraulica	Unitario	2	Liugong	China	720.000	1.440.000
						Total	**76.105.000**

Ing. Marizol
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

U.O.C.

Arq. Damarys Benítez
Directora Catastro y Planif.
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gadea Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá